

Fecha: 15 de marzo de 2023

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación administrativa en Procedimiento abierto.

Expediente: **2022000053: Suministro de catéteres, guías e inductores con destino al Servicio de Cardiología Infantil del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 15 de marzo de 2023, tras examinar la documentación, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitadores	Defecto y/u omisión a subsanar:
AVANCES MEDICOS EN CIRUGIA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo, cuál.
BECTON DICKINSON, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anexo VI declaración responsable de trabajadores discapacitados y plan de igualdad acotado a 50 trabajadores (<i>se ha aportado dos veces el grupo empresarial, uno de ellos con el nombre de Anexo VI</i>)

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 21 de marzo de 2023. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “mensajes”. Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

**LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION**

Fdo: Gema Berrendero Izquierdo

